

126269



126269

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

para todo el territorio español

A favor de:

COMPANIA NACIONAL DE RETENES, S. A.

Entidad española

Establecida en:

BILBAO, Avda. Madariaga, 12.

Por:

"TACÓN DE ZAPATO"

-----=====:oOo:=====

126269

13 D



El tacón de zapato objeto de la presente memoria, presenta sobre lo conocido en la materia diversas ventajas que justifican la solicitud que para el mismo se hace de un Modelo de Utilidad.

5. Son conocidos ya tacones de zapato totalmente de material, totalmente de goma, o compuestos de material y de goma. En esta última combinación puede incluirse la disposición denominada cuña, que presenta un segmento circular de goma afianzado en la parte posterior del tacón.
10. Los tacones con cuña presentan algunos inconvenientes, especialmente en lo que se refiere a su solidez. El tacón objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad presenta las ventajas inherentes a su disposición mixta, esto es, las ventajas del material y de la goma, presentando en uso las características de un tacón de cuña, pero sin los inconvenientes de los mismos.
15. En esencia, este tacón está caracterizado porque la cuña forma parte saliente de una pieza de goma, cuya parte no saliente queda cubierta por una tapa convencional de material, que queda a ras con la citada parte saliente que constituye la cuña.
20. A tal disposición ventajosa se añade la sustitución del perfil recto usual de contacto entre la cuña y el material (que es la cuerda del segmento que constituye la cuña) por un encaje de cola de milano. Con ello, sin complicaciones adicionales, se consigue una gran solidez y una duración prolongada.
25. Con objeto de hacer más claramente comprensible las
- 30.

126269



características y ventajas de este tacón, se describe seguidamente un ejemplo no limitativo, de realización del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

5. La fig. 1, es una perspectiva por abajo del tacón. La fig. 2, es la sección II-II de la fig. 1. De acuerdo con todo ello, el tacón visto por su base inferior o exterior, presenta la parte más extensa de material 1, y la parte posterior en forma de cuña 3 en disposición convencional, pero con el encaje de cola de milano 4.
10. La parte 3 es un saliente de una única pieza de goma 2 que se extiende bajo 1 cubriendo toda la superficie interior de esta última pieza.
15. Las propias disposiciones adoptadas para sujetar 1 (clavos, tornillos, etc.) sirven para la sujeción de 2 y, por consiguiente, de 3, de una manera firme; la línea débil de discontinuidad entre 1 y 3 queda reforzada por el encaje de cola de milano 4; es indudable, no obstante, que la forma de este encaje podrá variar, dentro siempre del propósito del refuerzo perseguido.
20. Se hace constar que podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles secundarios y accesorios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.
25. Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fíciel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.
- 30.

126269



N O T A

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

5. 1.- Tacón de zapato, con una tapa de material y una cuña de goma, caracterizado porque la cuña forma un saliente de una pieza laminar más extensa, de contorno coincidente con la tapa, siendo tal pieza, excepto en el saliente que constituye la cuña, cubierta por la tapa, y existiendo entre los bordes en contacto de la tapa y de la cuña un encaje tal como de cola de milano.
10. 2.- "Tacón de zapato", sustancialmente como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.
- 15.

Madrid, 13 de Diciembre de 1.966.

COMPANIA NACIONAL DE RETENES, S. A.

P.A.

El Agente Oficial.

El Agente Oficial

126.269



FIG. 1

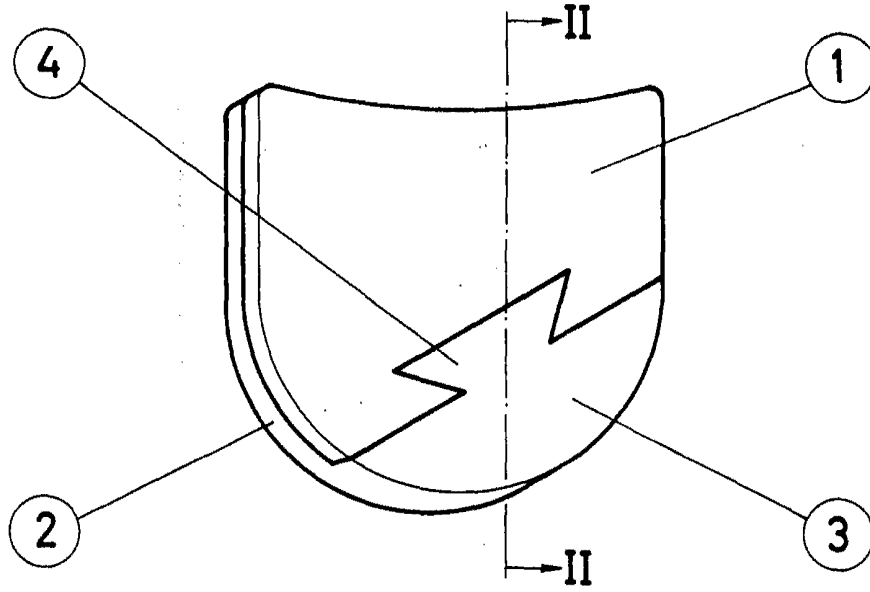
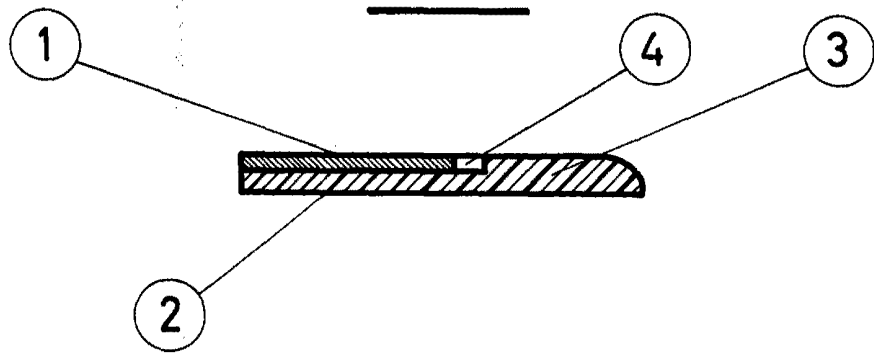


FIG. 2



Madrid, 13 de Diciembre de 1966

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE